

PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE PROPUESTO POR FIATC

→ **Inmediatamente, en primer lugar y antes de acudir a ningún centro médico**, el federado deberá comunicar el accidente a la compañía aseguradora (FIATC), llamando al teléfono:

902 102 264

→ **En la comunicación telefónica debe indicarse:**

- N° Póliza (FIATC - 57/392)
- N° de federado
- N° de DNI

Una vez recogidos estos datos, FIATC indicará al accidentado el centro médico concertado más cercano. **No acudir a ningún centro médico sin la llamada previa al centro de asistencia de FIATC** (salvo urgencias vitales).

El accidentado acudirá al centro médico indicado donde será imprescindible para recibir la asistencia que facilite:

- DNI
- Licencia federativa

→ **En segundo lugar, el accidentado o un familiar, deberá enviar por correo electrónico a la Federación Aragonesa de Ciclismo** (info@aragonciclismo.com) dentro de las primeras **24 horas**, los siguientes documentos:

- DNI
- Licencia federativa
- Informe médico con la asistencia recibida, para tramitar el parte de accidente
- Breve descripción del accidente.

¡¡¡¡Atención!!!!, esto es muy importante para evitar problemas ya que a partir de este plazo la aseguradora no cubrirá la asistencia.

¡¡UTILIZA EL SEGURO SOLO CUANDO SEA NECESARIO!!
RECUERDA QUE **ES UN SEGURO DE ACCIDENTES** NO UN SEGURO DE SALUD
SI LO UTILIZAS MAL PERJUDICARAS A TUS COMPAÑEROS CICLISTAS
Y A TI MISMO, YA QUE FIATC NO SE HARÁ CARGO
DE LOS GASTOS MÉDICOS DERIVADOS DEL SINIESTRO,
Y ESTOS DEBERÁN SER ABONADOS POR EL ACCIDENTADO